

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Sábado 17 de Diciembre de 1.932

Número 24.821

## ¿Dónde está la pastora?

Con gran sorpresa, pero degradable sorpresa, nos enteramos por declaraciones hechas por el síndico de, de que el expediente hecho por la Junta de Obras del Puerto para la expropiación de las casuchas del contramuelle de levante no ha llegado todavía a Madrid. Hace más de un año que fué despachado por la referida Junta, y esta es la hora que no ha llegado a la Sección de Puertos. ¿Dónde está ese expediente? Según el mismo alcalde se presume, debe estar detenido en el Gobierno civil. ¿Por qué esa detención? Eso es lo que no nos explicamos, ni se lo podrá explicar nadie. Un tema como éste, que viene siendo expuesto constantemente en la prensa, que es la pesadilla de los almerienses y que en virtud de las noticias que nosotros inquirimos hemos dicho multitud de veces que la detención estaba en el Ministerio de Obras públicas, ahora resulta que es preciso, como una adivinanza, saber dónde está el ya famoso expediente.

Ne; este hecho no tiene explicación alguna. ¿Cómo los señores de la Junta de Obras del Puerto, que con tanta frecuencia van a Madrid, no han hecho las naturales indagaciones para ver si había o no llegado el expediente de esas expropiaciones, tan reclamadas por la opinión? ¿Cómo igualmente nuestros diputados a Cortes, que leen los periódicos que tanto se vienen ocupando de esta gran mejora, no se les ha ocurrido pasar una sola vez por el departamento de Puertos para ver en qué estado se hallaba el expediente, y en vista de su no aparición reclamarlo, para que se indagara dónde estaba detenido? ¿Y el mismo alcalde, que, como él dice, perteneciendo a la Junta de Obras del Puerto, no ha inquirido hasta ahora que el expediente estaba detenido?

¡Pobre expediente, que no ha tenido una mano amiga y protectora que lo llevase a su destino y no lo dejase olvidado en alguna oficina, cuyo olvido no tiene explicación alguna satisfactoria! Del expediente parece desprenderse que a nadie le interesaba gran cosa más que a los chicos de la prensa. Esta sí ha venido gimieando un día y otro porque esa obra

de higiene y urbanización del puerto, que tanto lo afea, se lleva a cabo. Así podíamos haber seguido años y más años sin que les nacidos lo hubiesen visto nunca convertirse en realidad. Es un caso insólito que indica el poco amor que se siente por esas obras higienizadoras de fealdades, cuya desaparición no interesa a los que más debía interesar. ¡Oh, si fuese un tema de política, eso sería otra cosa!

Y menos mal que el Alcalde ha descubierto que el expediente, durante ese largo lapse, todavía no había llegado a Madrid. ¿Pero es verdad realmente en el Gobierno civil? Eso es lo que hay que averiguar ahora, porque lo más sensible sería que se hubiese perdido. No lo creemos, es un expediente voluminoso; no es una carta ni un papel que se pueda extravíar fácilmente. ¿Pero, por qué se ha detenido tanto tiempo en el Gobierno civil? Tampoco tiene esta explicación alguna.

Se ha dicho muchas veces que existía una mano oculta que deseaba que estas obras de higiene y urbanización, tantas veces pedidas, no se realizaran. Nosotros no lo hemos creído nunca, y por ello no nos hicimos eco de este rumor, que algunos acogieron porque lo misterioso siempre atrae. Ni lo creímos entonces, ni ahora tampoco lo sospechamos. Lo que siempre hemos creído y seguimos creyendo es que nadie se ha tomado el interés que se debía tomar para llevar pronto a buen término un proyecto, con el cual a la vez que el puerto se embellecía a nuestra ciudad, que en ese paraje presenta un aspecto cachambroso. ¿Quién podía tener interés en lo contrario? No creemos, sinceramente, en un interés bastardo, si no precisamente, en la falta de ese interés.

Sapongamos que la pastora aparecerá ahora, que no seguirá escondida ni trasapelada. Todo lo que fué hasta aquí desidia, olvido y esa falta de interés, menos en la prensa, que bien lo demostró con su machaconería, harán que ese expediente salga para Madrid y gestionarán que se apruebe pronto y pueda ejecutarse. Porque como hemos dicho muchas veces en estas columnas, si este proyec-

to no puede acometerse de una vez, que se vaya realizando parcialmente. Todo menos que no vean los nacidos obras tan deseadas. Porque si ahora se le deja dormir en Madrid otro sueñecito, no hay que decir lo que nos resta esperar.

AL PASAR

## Aumentan los impuestos por el toque de campanas

Todos los Ayuntamientos, con motivo de la formación de sus presupuestos para el año próximo, están señalando impuestos por el toque de campanas en sus respectivas localidades.

Son ya muchos los que lo han hecho y ahora recientemente ha sido el de Almendralejo el que ha acordado imponer el arbitrio de dos pesetas por cada minuto que toquen.

Dicho Ayuntamiento no se ha quedado corto al establecer el re-

ferido impuesto; pues cuidado que habrá necesidad de pagar cuando se toque a cualquier función religiosa! ¡Dos pesetas por cada un minuto!

Para llevar a la práctica este acuerdo, los interesados deberán comunicar al Ayuntamiento con la debida antelación la hora en que comenzarán a sonar las campanas. Se exceptúa del arbitrio cuando el toque se efectúe por aviso de incendio y otros accidentes.

Nuestro Cabildo municipal también tiene acordado establecer el mismo impuesto, el que señalará cuando discuta muy pronto los presupuestos que han de regir el año 1933. No sabemos el arbitrio que establecerá, aunque algunos dicen que será parecido al que se ha señalado en otras localidades.

Este será un impuesto que nada producirá, porque las campanas quedarán «enmudecidas» desde la fecha en que aquél empecie a regir.

Lo que sí produciría sería un impuesto sobre la «verborrea», que desde poco tiempo a esta parte tanto ha aumentado.

X. X.

## DE ACTUALIDAD

## Historia de la Lotería Nacional y de las internacionales

Con motivo de aproximarse el sorteo de Navidad, que es el que más llama la atención de los españoles y por el que se forman «castillos en el aire» y se hacen ilusiones de ser ricos, creemos de actualidad publicar los siguientes datos sobre la Lotería Nacional y las Loterías internacionales.

### Un poquito de prehistoria

Ya en los juegos de los circos romanos había una lotería, que consistía en distribuir unas fichas cuadradas entre los espectadores, con las que entraban en suerte con los espléndidos lotes que se regalaban.

En 1533, los italianos introdujeron la lotería en Francia. Antes las había benéficas, a imitación de la de Milán en 1519, sorteada «en provecho de la Gran Cofradía del Señor San Jorge y de la Iglesia de San Pedro».

En 1658 hubo otra a beneficio del Hospicio general de París y en 1701 se dotó a la ciudad de abundante material de incendios, con la recaudación obtenida en otra lotería.

La primitiva lotería francesa, se componía de siete combinacio-

nes, en las que había, como en la antigua española de que hablaremos luego, «ambo», «terna», «cuartena» y «quina».

En la primera, el jugador cobraba 15 veces la apuesta: en la segunda, setenta; en la tercera, doscientas setenta; en la cuarta, cinco mil doscientas; en la quinta, cuarenta y seis mil; en la sexta, setenta mil y en la séptima un millón.

En Inglaterra se convocó en 1617 una lotería de 30 000 libras esterlinas que fué rechazada por el público, y se abolió.

En Holanda existió desde antiguo y parece, además, que unos judíos portugueses, banqueros en Amsterdam, hicieron por su cuenta operaciones, obteniendo licencia para sortear dos loterías, a condición de entregar una suma para los pobres de la ciudad.

En Alemania llegó a sortearse una ciudad entera, con 20 aldeas y una considerable extensión de terreno.

En China existe, desde antiguo, una curiosa lotería, que se efectúa con un tablero dividido en cincuenta cuadros con figuras

distintas en las casillas, por las cuales se apuesta.

Actualmente, además del sistema de lotería española, existen otros dos, el italiano o genovés, y el holandés o de clasificación.

En el sistema de clasificación, que se emplea, también, en Alemania, cada billete adquirido vale para un ciclo de sorteos.

El jugador puede pagarlo en veces y dejarle de pagar, en cuyo último caso, renuncia, naturalmente, al derecho a optar a los premios en los sucesivos sorteos. Para los últimos de cada ciclo, se guardan los premios más importantes, con objeto de estimular a los jugadores... y aumentar los ingresos.

### Orígenes y transformaciones de la Lotería española

El juego de la lotería quedó oficialmente establecido en España en 1763, por un decreto de Carlos III, el cual hipotecó su hacienda para garantía del pago de los premios, y dispuso que si, después de satisfechos, estos, quedaba alguna ganancia, se invirtiese en beneficio de hospitales, hospicios y obras pías y públicas.

En el «Manual del Juego de la Lotería», a la sazón publicado, aparecía el reglamento del sorteo, cuyo sistema no era otro que el de la lotería de cartones, que ha «amenizado» las «cachupinadas» de nuestro siglo XIX.

Se encantaban los noventa números y se sacaban luego cinco de ellos, que eran los premiados y se llamaban según el orden en que salían: Extracte 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Con los noventa números los jugadores podían hacer cuantas combinaciones imaginaran, proponiéndose acertar uno, dos o tres de los cinco extractos. Si se proponían acertar uno y se limitaban a que se saliese el número propuesto, la jugada se llamaba de «extracte simple»; si además se ponía la condición de que había de ser el 1.º, el 2.º, el 3.º, etc., de los favorecidos por la suerte, se denominaba la jugada de «extracte determinado». Del que jugaba con el propósito de acertar dos extractos, se decía que jugaba a «ambo», y a «terno», del que jugaba para acertar los tres extractos.

La administración pagaba tres maravedises por uno, jugando el extracto «simple»; el 50 por uno, en el «determinado»; 10 reales por cada 17 maravedises en el «ambo», y 250 reales por cada tres maravedises, en el «terno».

Con los 90 números podían hacerse 90 combinaciones de extracto, 4.005 de ambo y 117.480 de terno.

Las oficinas primitivas se establecieron en la plaza de San Ildefonso, encargándose de la dirección y administración general del ramo un napolitano llamado don José Pella, que vino a España con este objeto.

El primer sorteo se celebró, por vía de ensayo, el día 10 de diciembre de 1763, por la tarde.

En los primeros seis meses la lotería produjo 575.476 pesetas, y

en vista de esto, se dispuso que a los ambos y ternos se les pagase, respectivamente, el 10 y el 40 por 100 más de lo establecido en la tarifa anterior.

A principios de aquel siglo, y no obstante el objeto con que había sido creada la lotería, ni hospitales ni hospitales habían recibido beneficio alguno de ella; las únicas obras piadosas se habían reducido a asignar 125 pesetas en cada extracción al Colegio de San Ildefonso, a cambio de que sus doctrinas fuesen a sacar las bolas en los sorteos, y a destinar cinco dotes, de 125 pesetas cada uno, para otras tantas dencellas de diferentes asilos.

Al final del reinado de Carlos IV, se trató de remediar el elvado, y en el 1808 percibían del producto de la renta 50.000 pesetas el Hospital general; 25.000 la Inclusa; 26.117 50 el Montepío del Ramo; 7.500 las arrependidas del Monasterio de Santa María Egipciaca, la Comunidad de Santa María Magdalena, etc.

Además de esto y de otros abonos que se hacían a las diferentes personalidades que asistían al sorteo, se daban 28 pesetas para refrescar a los soldados y al tambor que iban las tardes de sorteo.

En cada uno de los 35 primeros años de existencia de la lotería, se verificaron nueve sorteos, todos en sábado, después se verificaban en lunes.

Ya se habían celebrado 1.340 loterías cuando en 1862 dispuso el Gobierno la suspensión de la inmediata, a consecuencia de haberse pagado en la anterior un tercio de más de un millón de pesetas, y de haberse hecho para las suspendidas grandes jugadas, entre las cuales había una que si el jugador la hubiera aceptado, hubiese habido que pagarle veinte y un millón doscientos cincuenta mil pesetas. Esto produjo cierto pánico al Tesoro, y de ese pánico vino la suspensión.

Los productos líquidos a favor de la Hacienda, nunca fueron grandes en este sistema de lotería. Cuando más ganó, fué en 1.807, en cuyo año los beneficios se elevaron a 11.829.053 01 reales.

Cuando más agobiado estaba el Reino por la dominación francesa, el ministro del Consejo y Cámara de Indias don Ciríaco González Carvajal, presentó a las Cortes de Cadiz el proyecto de una lotería semejante a la que se hallaba establecida en Nueva España y que era, en el fondo, igual a la que hoy conservamos. Se aprobó el proyecto con la justificante de ser un medio de aumentar los ingresos del Erario público sin quebranto de los contribuyentes y se decidió que se repartiesen entre los premios el 75 por 100 de los ingresos, y que los billetes se dividieran en «enteros», «medios» y «cuartos». Esta lotería se denominó «Nacional» e «Móderna» y se verificó su primer sorteo en Cádiz, el 4 de marzo de 1.812. Se vendieron casi todos los 20.000 billetes de que constaba al precio de 40 reales cada uno.

A fines del año 1841 se decretó la fusión de esta lotería con la

antigua que venía funcionando separadamente. Desde el año 15 al 19, en que ambas funcionaban simultáneamente, quedó demostrado que la nueva tenía muchos más partidarios que la vieja, pues los ingresos de aquella fueron casi tres veces mayores que los de ésta.

En poco tiempo la lotería se metamorfoseó, adoptando la misma forma que aún tiene en la época presente.

Para evitar lo lento que resultaba la extracción de números, alguien propuso que los sorteos se hicieran por el sistema de «irradiación». Siendo el iniciador y defensor del sistema un hombre de tanta autoridad como el cronista de «La Ilustración Española», don José Fernández Bremón, el señor Puigserver, ministro de Hacienda a la sazón, lo puso en práctica, por primera vez en 20 de Enero de 1838.

El procedimiento consistía en meter diez bolas con los números 1 al 10, respectivamente, en cada uno de los cinco bombos que se empleaban en el sorteo. Una de estas representaba las unidades, otro las decenas, otros los millares, el cuarto las decenas de millar, y el quinto las centenas de millar, sacando una bola de cada uno de ellos, se formaba el número del premio mayor del cual irradiaban todos los demás.

Como dato curioso para los aficionados a estas profundas investigaciones históricas, consignaremos el de que el número que salió en el primer sorteo de la lotería «de irradiación», fué el 2.341.

No se sabe por qué causa, el sistema no gustó del todo, y algún tiempo después hubo que echar mano del procedimiento anterior, esto es, del actual.

## Espectáculos

—0—

### Teatro Cervantes

La compañía Prendes Soto, que tan dilatada actuación está realizando en nuestro primer coliseo, dió anoche a conocer la comedia en tres actos «¡Te quiero, Pepe!», original del fecundo autor cómico Pedro Muñoz Seca.

Obra de tendencia social, tiene sin duda momentos de acierto; pero a dolencia de falta de firmeza en los tipos, harto convencionales, salvo alguno bien delineado, y se resiente también de convencionalismo en cuanto a las situaciones que se plantean.

La nota cómica, más bien el tono bufo, preside el desarrollo de la farsa, que parte del enamoramiento de una niña exaltada hacia un aristócrata, noble en toda la extensión de la palabra.

Paesto a satirizar al señor Muñoz Seca, no respeta en «¡Te quiero, Pepe!», lo divino ni lo humano.

El tercer acto, que contiene escenas primorosas, es para nuestro gusto el mejor de la obra.

El público rió cuanto quiso y aplaudió siempre que cayó el telón, como también en algún pasaje aislado de la comedia.

Felisa, la niña «mochales» en contró en Mercedes Prendes intérprete ideal. Juanita Ferrar com puso un tipo graciosísimo, siendo ovacionada con justicia en un momento. Muy bien la señora Martín.

Fernando de la Riva sostuvo bien su papel de anarquizante, sin exageraciones de mal gusto.

Acertados en fin, Carlos Tejada y todos los demás intérpretes de la obra que lograron un perfecto conjunto.

Para esta noche se anuncian dos estrenos: el de «Lo que hablan las mujeres», comedia en 3 actos, de los hermanos Quiñero y «La señorita Imán», diálogo original del escritor almeriense don Salvador Aguirre.

### Salón Hesperia

Para esta noche a las 9 45 se anuncia el estreno de la película Metro Gaiwyn «Claro de luna», por Laurence Tibbett, Grace Moore y Adolfo Menjou.

Seguirá además la proyección de la película de episodios «El terror de la pradera».

### ASISTENCIA SOCIAL

## Reunión de Junta directiva

—0—

Teniendo que resolver asuntos importantes de urgencia inaplazable la Junta directiva adelantó su reunión del sábado al jueves.

Como quiera que la asociación atiende a cuantos transeuntes pasan por nuestra capital, dándoles incluso cama cuando no disponen de medios, extremo que también atiende el Gobierno civil, no tiene justificación el que algunos borrachos o maleantes se queden durmiendo a la interperie, siendo esto función de la Policía o guardia municipal que deben conducirlos a su domicilio o a donde proceda. Los niños que dormían en la calle son hoy acogidos en el Refractorio de menores y si alguno por rapacerías se queda sin ir a su domicilio alguna noche debe ser conducido igualmente por la policía y obligar a sus padres a que les admitan, ya que desaprensivos e inhumanos, al chico que no le lleva dinero lo abandonan en la calle.

Es función gubernativa y de vigilancia constante. Se ha intentado además alquilar e admitir el local conocido por el Refractorio para refugio y escuelas y las gestiones han sido infructuosas, a pesar de los buenos propósitos de la Junta.

Se acordó subvencionar las cantinas a establecer con idéntica cantidad que la actual, a condición de que los acogidos observen el mismo turno que la Asociación ha establecido o sea en primer lugar, huérfanos de padre y madre y abandonados e hijos de mendigos y obreros parados.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalta, 20 pral.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| Presión media del día...  | 762'1          |
| Temperatura máxima...     | 16'7           |
| Idem mínima...            | 11'1           |
| Idem media...             | 13'8           |
| Humedad máxima al sol     | 23 h           |
| Humedad relativa media    | 76             |
| Evaporación en 24 h.      | 1'7            |
| Lluvia en 24 horas,       | 5              |
| litros por metro cuadrado |                |
| Viento dominante          | N N E          |
| Fuerza en metros por se-  |                |
| gundo.                    | 3'5            |
| Nubosidad                 | total cubierta |

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 16 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS:

A la altura del paralelo 45 presenta un secundario de la borrasca que tiene su centro en Islandia.

Continúa el anticiclón de Europa central sobre Alemania y Austria, y se debilita el del Atlántico, que sigue entre Azores y la Península Ibérica.

Hay vientos duros del 3º cuadrante en Islandia y Escocia, con lluvias, en Europa central abundan las nieblas.

Disminuye algo la presión en España por Galicia y Andalucía.

Lizve en Cataluña y levante (Gerona, 56 litros por metro cuadrado; Castellón, 26 idem) y ha subido la temperatura en Cataluña. Levante y Galicia.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima, 18 grados en Málaga y Sevilla, y mínima, un grado en Avila y Segovia.

En Madrid, máxima 12'3 grados y mínima, 4'3

Tiempo probable hasta el día 17 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos, lloviznas y nieblas, Centro, Extremadura y cuenca alta del Ebro, vientos del primer cuadrante, cielo nublado y algunas nevadas en las regiones altas.

Cataluña, Levante y Andalucía, tiempo de aguaceros.

**Le interesa** conocer las deliciosas frutas que producen los árboles de la **CASA VEYRAT** Camino de Algeciras, 19 **VALENCIA**

Especialidad en naranjas, Mandarinos, Limoncillos y Pameños (Grapefruit), Árboles forestales, plantas y semillas.

Se remiten catálogos a solicitud.

**Asistencia Social**

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 21

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 427 niños, 404 adultos y 4 transeúntes. Raciones de leche, 4.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid, 16. Se abre una amplia discusión del mencionado presupuesto.

Queda abierta la sesión, a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia de señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se observa gran desanimación en escaños y tribunas.

Leése e acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Se da lectura a una sa'uta ción que envía e señor Maciá al par amento.

Acto seguido se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba e dictamen, concediendo a los alcaldes una subvención para gastos de representación.

Asimismo se aprueba un crédito extraordinario de cien mil pesetas para que sean invertidas en sufragar los gastos de una campaña contra la langosta, en Canarias.

El presupuesto de Agricultura

Se pone a discusión el presupuesto de este departamento.

El diputado señor Fanju, de la minoría agraria, lo combate, estimando que existe demasiado número de empleados en este ministerio.

E señor Ortega y Gasset, don Eduardo, protesta de la celeridad con que se discuten los presupuestos. Pues, los diputados—añade—sólo tienen cifras deficientes o extractos de los mismos, no dando lugar, por tanto, a que se pueda hacer un estudio detenido de los asuntos que van a discutir.

El señor Vergara lo justifica diciendo que el presupuesto original llega a la considerable cifra de 1.300 páginas, lo que no permite de momento hacer las copias necesarias para cada uno de los diputados.

El señor Besteiro anuncia que concederá todo el tiempo disponible, para que pueda enta

El señor Guerra del Río, radical, hace a Gobierno responsable de los retrasos que han sufrido los dictámenes de mismo.

El presupuesto de Guerra—continúa—no debe discutirse el domingo.

El presidente dice que para lo sucesivo convendrá que comiencen a prepararse los presupuestos desde primero de año.

Insiste en que e próximo domingo se discutirá el presupuesto de Guerra

E señor Ortega y Gasset pretende protestar, pero el presidente de la Cámara le suspende el uso de la palabra.

Prosigue la discusión del presupuesto de Agricultura.

Consumen varios turnos los diputados señores, María (don Mechor), Picayo, Martín del Arco y Calderón Rojo.

Se vota definitivamente e impuesto de Renta.

El señor Besteiro anuncia que en la sesión nocturna se pondrán a discusión las varias proposiciones de señor Gil Robes sobre las elecciones y la de señor Hidalgo concerniente a las mejoras de los empleados de ferrocarriles.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DE BARCELONA

Madrid, 16

Elecciones municipales. - Acuerdo sobre la forma de celebrarse

Comunican de Barcelona que allí se acentua al rumor de que en el mes de Marzo de 1933 se convocarán elecciones para la renovación total del Ayuntamiento de aquella capital.

Los elementos de la Liga y de la Izquierda han llegado a un

acuerdo sobre la forma de cómo se celebrarán las elecciones.

Se suprimirá a mucha en los distritos, votándose en toda la ciudad la lista de los 33 candidatos, cuyo número de concejales constituirá la mayoría, dejando 17 puestos para la minoría.

Esta decisión se relaciona con el anteproyecto de Constitución que viene elaborando la comisión jurídica catalana.

Se establecerá una carta municipal.

Las elecciones municipales se harán a base del nuevo censo municipal, votando las mujeres.

Daños del temporal

Comunican de varios pueblos de la provincia los estragos que ha producido el viento temporal reinante.

Una gran avenida de agua inundó el expreso de viajeros, teniendo éstos que subirse a los asientos de los coches para no mojarse.

Ha quedado destuido el grupo escolar de Santa Coma

El Gobierno catalán

Se sabe que hasta el lunes de la semana próxima no se constituirá el nuevo gobierno catalán.

POR TELEGRAFO

Se termina la huelga en Salamanca

Comunican de Salamanca que se ha celebrado una asamblea en la Casa de Pueblo, a la que asistieron los elementos dirigentes de la huelga desarrollada hace unos días.

Se aprobó con gran entusiasmo la fórmula dada por el Gobernador para solucionar el actual conflicto.

Acordóse reanudar mañana mismo el trabajo.

Hoy habían parado también los obreros electricistas.

La noticia del cese de la huelga, ha causado gran júbilo en la ciudad.

PERPEN.

# EL TIEMPO

—o—

Otra vez las nubes vinieron a humedecer nuestros campos. Este año parece que se presenta bajos mejores auspicios. Lluve con más frecuencia que en los anteriores, si bien hasta ahora las lluvias no son lo intensas que se precisan, para que ramblas y ríos tengan grandes avenidas, y las fuentes y nacimientos puedan aumentar su caudal.

Pero en fin, esta persistencia, esa agua recalcadera, que ayer fué de más magnitud, es recibida por los agricultores con gran regocijo.

¿Habran cesado las vacas fiecas? Para que este le creamos, será preclar que todo el año agrícola continúe como en estos sus comienzos.

Porque si ahora llueve más y luego en el inmediato invierno y en la primavera volvemos a carecer de lluvias, nada se habrá conseguido. Esto es, que con estos auspicios se sembrará, y luego se malgastará la sembradura. Oja la que no sea así, porque de sequías llevamos más de veinte años, creadoras de la miseria que reina hace tanto tiempo.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

## Del Ayuntamiento

—o—

### La visita del alcalde

Como de costumbre, ayer tarde visitamos al alcalde señor Oliveres Ruiz, quien expresó que no tenía noticias que comunicar que merecieran la publicidad.

A preguntas de uno de los reporteros sobre los presupuestos, manifestó que la comisión de Hacienda estaba ultimando su labor y que era casi seguro que la discusión comenzaría el día 20.

### Comisión de aguas

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá la Comisión de aguas, para despachar varios asuntos pendientes.

### Soldado ut 1

La Caja de Recluta de Almería, número 18, (Junta de Clasificación y Revisión), en sesión celebrada el día 14 del actual, acordó que el prólogo presentado José Ramón Leiva, del reemplazo de 1930, de esta capital, fué declarado útil para todo servicio.

### Abono de cuota

Por la Caja de Recluta de Almería se hace saber a los reclutas del reemplazo de 1931, Antonio Gutiérrez Bifert, Eugenio Viciana Riquena, Manuel Ota Martínez y Vicente Buena Basco, que no abonasen el segundo plazo de la cuota militar, perderán todos sus derechos.

### Visita de inspección

Para el día 19 del actual ha si-

do citado el médico titular e Inspector municipal de Sanidad don Juan Antonio Martínez Limones, con objeto de proceder al reconocimiento de los edificios de su distrito, en unión de los señores que forman la comisión de Ornato.

### Comunicación

Se ha comunicado al gestor de los arbitrios don don Francisco Bascañana Jiménez el acuerdo de la Comisión de Hacienda aprobando el proyecto de bases para proceder a la inspección e investigación de la cobranza de los arbitrios a su gestión.

### Remisión de instancia

El general de la segunda división ha remitido a la alcaldía la instancia de Rafael Guerrero Triplana, de Cantoria, mozo del reemplazo de 1930 pidiendo se le conceda los beneficios de indulto de abril de 1931.

## Juzgado Municipal

DIA 16

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Ramón Carrillo Aguado.

**DEFUNCIONES.**—Gabriel Alcántara Fuentes, de 50 años, de gangrena del escroto; Aquilino Felipe Vera García, de 23 años, de endocarditis, y Rita Milán Baños, de 65 años, de caquexia cancerosa.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

EN FRANCIA

## Situación vinícola

Los mercados están encalmados en todo el mediodía de Francia. En las diferentes plazas comerciales los precios se mantienen con más o menos firmeza, según la calidad, y puede asegurarse que los vinos de pequeño grado cuya constitución no es buena, son de-

# ESTOMAGO

e INTESTINOS

se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS



preclados y solo se pagan de 9 a 10 francos el grado. Los vinos de mayor grado alcohólico y buena constitución se muestran más raros en el mercado esperando mejor precio; actualmente se cotizan de 14 a 15 francos el grado.

En Argelia los mercados no se muestran muy animados. En Argel se pagan los 10 grados a 13 francos en bodega de cosechero y los de 9 5 de 12 50 a 12 75 francos el grado.

La declaración de cosecha en el departamento del Gard se eleva a 3 340 650 hectólitros, contra 4 209 273 hectólitros en 1 931. El déficit que en él existe es bastante importante y en el departamento del Hérault, puede decirse que han sido los menos favorecidos ya que los Pirineos Orientales esperan alcanzar dos millones y medio de hectólitros. El departamento del Aude es el que menos déficit espera tener y su cosecha se evalúa en 6 millones de hectólitros.

En Argelia, la cifra total parece que será ligeramente superior a 18 millones de hectólitros, con un aumento de dos millones sobre el pasado año. La declaración de cosecha en el departamento de Constantine ha sido la siguiente, según datos oficiales:

Vinos blancos, 392.602 hls.  
Idem tintos y rosados 1 422.764.  
Total, 1 815.366 hectólitros.

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

## Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

### MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

# Publicaciones

—o—

## "Crónica"

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprendibles de la gran parálisis que sigue al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica, además: «A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo», «Los cuadros más famosos de José S. Grellas», «Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París», «Lolín sabe mucho de Botánica», «Dibujos de París». Y a continuación de «La Venus Bocheulque», la magistral novela del «Caballero Audaz».

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

## Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Terriza 15. — Almería

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería

### Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo día 18 del actual, a las 9 de la mañana, en el domicilio social (Círculo Mercantil), para acordar sobre la implantación de la MUTUALIDAD DE LOS AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA.

De no celebrarse la sesión por falta de número a indicada hora, ésta tendrá lugar una hora después de la primera, con los señores colegados que asistan.

Almería 16 de Diciembre de 1932 — El presidente accidental, HERMENEGILDO RUEDA GONZÁLEZ. El secretario, MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

### DE SALIDA

Vapor español «J. J. Sister», de Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Cabo Carveiro», de Aguilas, con idem idem.

Balandra idem «Aguilas», de Cartagena, con abonos.

### DE ENTRADA

Vapor «Cabo Carveiro», para Melilla, con carga y pasajeros.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho página

# El Estatuto Regional Andaluz

## Sobre unas manifestaciones del catedrático andaluz señor García Oviedo

El Presidente de la Diputación de Sevilla señor Casas, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En el «A B C» del pasado día 9 aparecen unas manifestaciones del ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla don Carlos García Oviedo, relativas al Estatuto Regional Andaluz. Se trata de una refundición de la Ponencia que con fecha 31 de julio de 1931 dirigió a esta Presidencia la Academia Sevillana de Buenas Letras, redactada a cargo de la misma por el señor García Oviedo, como respuesta al cuestionario que se le dirigiera, al igual que a todas las entidades andaluzas, por esta Comisión organizadora de la Asamblea Regional.

Para como en esa refundición han sido emitidos algunos párrafos interesantes, me interesa reproducirlos para que se complete la opinión suscrita por el señor García Oviedo en la mencionada fecha.

Dicen así los párrafos de referencia:

«Noble y justificada es la atención que en estos instantes se presta al grave problema de fijar la nueva estructura del Estado Español, y nada más natural que cuando en ciertas regiones españolas se agitan tendencias particularistas, aspirando a ser políticamente recogidas en la futura Constitución española y legalmente consagradas en cartas propias, Andalucía, la más extensa de nuestras regiones, haga acto de presencia en el problema y exprese con toda exactitud y firmeza cuales son sus aspiraciones en este orden y el papel que desea desempeñar en la magna empresa de organización que se avicina».

«Pero si no juzgamos realizable el propósito de dotar a Andalucía de una personalidad política podría al menos interesarle y convenirle una personalidad estrictamente administrativa, un verdadero régimen de descentralización, en materia de servicios públicos?»

«El penante no ve en ella grave dificultad aunque para lograr la hubieran de vencerse previamente recelos y suspicacias de ciertas provincias de la propia región.»

«La creación de una Comunidad andaluza de tipo administrativo podría iniciar un proceso de actividades favorable al enriquecimiento y bienestar del Sur de España». No obstante la obra disociadora realizada por nuestra legislación del siglo XIX en beneficio de la provincia y en perjuicio de la región, enervando nuestro sentimiento regional y haciendo resaltar a Andalucía en ocho pedazos, aun restan problemas, preferentemente en relación con la agricultura la propiedad rural

las Obras públicas, que trascendiendo de lo meramente provincial constituyen en realidad problemas andaluces, que pueden y deben ser sentidos, pensados y resueltos por la acción unitaria de un organismo superior a los organismos provinciales que de ellos en la actualidad conocen.

«¿Por qué no reconocer a la región andaluza un derecho inicial a resolver por sí sus problemas administrativos?»

«Andalucía debe cuidar en los presentes momentos por que su representación en el Parlamento labore por llevar a la Constitución que se apruebe el reconocimiento general a toda la región española del derecho a constituirse en personalidades administrativas para sus asuntos propios. «In perjuicio de la unidad e indivisibilidad del Estado y de la nación española. Reconocido el principio, momento será entonces de meditar con todo reposo y serenidad sobre la aplicación que de él pudiera hacerse».

Esperamos que el señor García Oviedo reconozca como auténticos estos párrafos suyos que señalan exactamente el camino emprendido para ir con calma y método a dotar a Andalucía de «un organismo superior de tipo administrativo». Podríamos decir que no hacemos otra cosa sino seguir el autorizado consejo del ilustre catedrático de Derecho administrativo.

Pero también queremos que el señor García Oviedo reconozca sus contradicciones y sus omisiones, y las rectifique para que no se produzca confusión en un asunto de tan vital interés regional, que, por otra parte, vamos consiguiendo con la mesura y el respeto para todos que Andalucía merece. Y nosotros también por el esfuerzo que estamos realizando para neutralizar «la obra disociadora realizada por nuestra legislación del siglo XIX en beneficio de la provincia y en perjuicio de la región».

# De sociedad

## Enlace matrimonial

En la iglesia parroquial de San Sebastián, tuvo lugar anoche a las nueve, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Purificación Viciana Martínez y nuestro amigo el apreciable joven don Rafael de Torres Bardejo, al to empleado de la importante entidad comercial Casa Ferrera.

La ceremonia se celebró en el altar de la Virgen del Carmen, el que estaba profusamente iluminado.

Bendijo la unión el cura párroco don Juan García Pérez, siendo padrinos la señora doña Juana Berdejo López y el conocido médico don Alberto Bardejo, madre y tío del novio, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Vicente Batlle Córdoba, don Antonio Villaspeña Quintana y don Antonio Ramírez Sánchez y por el novio don José Sánchez Entrena, don Andrés Aparicio López y don Benjamín Reato Mateos.

Los invitados, que eran muchos, pertenecientes a todas las clases de la sociedad, se trasladaron desde el templo al domicilio de los recién casados, en donde se les obsequió espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanos, reinando una alegría extraordinaria y recibiendo muchas felicitaciones el nuevo matrimonio.

Una éste las nuestras a las que anoche recibiera, deseándoles al mismo tiempo una eterna luna de miel.

## TRASLADO

El almacén de motores de aceite **Crossley** y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Condé Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Para estar informado  
Lea usted  
«La Crónica Meridional»



-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,  
Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo  
**ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO**

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año • Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

# AVISO

A las once horas del día de hoy, se procederá en la Jefatura de Obras públicas, al nombramiento de treinta obreros para trabajar en el camino de Ronda la próxima semana.

Dicho nombramiento empezará desde el número 450 de la tercera lista formada por dicha Jefatura, debiendo advertir que aquellos que no estuvieren presentes al tiempo de su nombramiento, perderán su turno y que si se diera el caso de terminarse la lista tercera, se seguirá nombrando de la primera lista (confeccionada por el Ayuntamiento) hasta completar los treinta obreros que se consideran necesarios.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Engelio de Bustos**  
Calle de Granada, 85 y 87 ó 88  
moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
**PRECIOS CONVENIENTES**

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Vista de incidente

Ayer mañana se celebró la vista de un incidente de apelación de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de amenazas, quedando a resolución del Tribunal.

#### Señalamiento para hoy

Vista de los pleitos contenciosos, números 27 y 58 de 1.931.—  
Procurador, don Tomás Zárate.

#### Condenados

Se ha dictado sentencia en la causa número 43 de 1932, del Juzgado de Gérgal, condenando a las procesadas Dolores García Plaza y Mercedes Montero Díaz, como autoras del delito de lesiones menos graves causadas a las hermanas Josefa y Encarnación Martínez Oña, por resentimientos, a la pena aceptada de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones y a veinte días de arresto menor por la falta incidental y a que indemnicen a Encarnación Martínez 125 pesetas y 70 a su hermana Rafaela, más las costas procesales por mitad.

## SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 16

#### En Guerra

A las once y media quedó reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase a la entrada.

Duró la reunión hasta las dos y cuarenta y cinco.

#### Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa, como de costumbre, dá la siguiente referencia de la reunión ministerial:

De Guerra.-Se aprobó el decreto suprimiendo los Museos de las distintas Armas y creando en cambio el Museo Histórico Militar.

Además se aprobaron los siguientes decretos:

Uno creando la Biblioteca Central militar y Bibliotecas divisionarias.

Otro sobre la provisión de destinos en la Subsecretaría del ministerio y dependencias anejas al mismo.

Otro aprobando el proyecto de presupuesto de las obras del nuevo cuartel de Artillería de Pontevedra.

Varios expedientes de adquisición de material.

De Marina.-Se aprobó la promulgación de la ley relativa a las fuerzas navales y quedaron aprobadas también varias propuestas de mandos.

De Hacienda.-Se despacharon diversos expedientes sobre presupuestos y jubilaciones en Aduanas.

También se aprobó el proyecto de urbanización de bienes del patrimonio de la República en diversos términos municipales.

De Instrucción pública.-Se aprobó el proyecto de ley subvencionando a la Diputación provincial de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares proyectadas.

También se aprobó un de-

creto elevando a profesional la Escuela Pericial de Comercio de Cartagena.

De Agricultura.-Varios expedientes relacionados con la intensificación de cultivos en la región de Extremadura.

De Obras públicas.-Aprobóse la subasta de las obras del puerto de Bermeo.

También se acordó adjudicar a la Sociedad Constructora Naval el suministro de diez unidades de trenes eléctricos para la red catalana.

Se aprobaron por último diversas obras de muelles en distintos puertos.

### Varias noticias

Madrid, 16

#### La minoría radical vuelve a reunirse

En el edificio del Congreso ha vuelto a reunirse la minoría radical parlamentaria presidida por el exministro Sr. Martínez Barrios.

Examinaron los reunidos las enmiendas que han de presentarse a los presupuestos de los ministerios de Agricultura y Guerra.

Acordóse que de la dirección de las intervenciones de los radicales en la discusión de dichos presupuestos, se encarguen los señores Alvarez Mendizábal y Peire.

#### Para cumplir la pena

Han marchado a Bilbao y Málaga, respectivamente, para cumplir la pena de confinamiento que les impuso la Comisión de Responsabilidades, el almirante señor García de los Reyes y el exministro de Justicia don Galo Ponte.

#### Congreso del Sindicato de obreros católicos

Ha celebrado su Congreso el Sindicato de obreros católicos, con gran concurrencia de afiliados.

Acordó el Congreso que los dependientes de comercio agrupados a los de Banca y Seguros, se separen de éstos para

unirse por profesiones en distintos Sindicatos.

Se dió un voto de confianza al Comité directivo para constituir una sola Confederación de obreros varones y hembras.

Comenzó a tratarse de la federación de los trabajadores de la tierra, asunto sobre el que seguirán las deliberaciones en sesiones sucesivas.

#### Telegrama de Maciá

El presidente de la Generalidad señor Maciá, ha dirigido un telegrama con motivo de su elección para el cargo mencionado, al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El presidente electo de la Generalidad ofrece al Jefe del Estado el testimonio de la adhesión de Cataluña hacia la República, a cuya grandeza anhela contribuir la región catalana.

El señor Alcalá Zamora ha contestado expresando su gratitud y recordando la amistad forjada en los tiempos de lucha por el común ideal.

#### El presupuesto de Guerra.

##### Dice Azaña

Se ha emitido dictamen sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los radicales mantienen su voto particular en los términos ya conocidos.

Extrañáanse de que los periódicos ministeriales, ocupándose hoy de este asunto, traten de demostrar que el presupuesto es menor que el de 1932.

En el salón de sesiones demostrarán lo contrario.

El señor Azaña, refiriéndose a los comentarios que se hacen, atribuyéndole predilección por los problemas militares, dijo hoy que no es exacta tal predilección.

Como se le confió la cartera de Guerra, se dedicó a estudiar los asuntos de la milicia, pero igual hubiera estudiado y declarado los asuntos de Obras públicas si me hubieran llevado a aquel departamento.

Estima el jefe del Gobierno que no debe pasarse por los

puestos de categoría sin acometer aquellas reformas que se estimen convenientes, aceptando desde luego las responsabilidades que traiga consigo el desempeño de tal misión.

#### Incendio en una ebanistería. Fué sofocado enseguida

En las primeras horas de esta mañana se inició un incendio en un taller de ebanistería situado en la calle de Fernández de la Flor.

Seguidamente acudió el cuerpo de bomberos, logrando aislarlo en pocos momentos.

No fué preciso sacar las monjas del convento de las Siervas de María, local contiguo al del incendio.

Las pérdidas que ha ocasionado el incendio se calculan en 50.000 duros.

#### Mitin de obreros del ramo de calzado

En la Casa del Pueblo se celebró esta mañana un mitin, organizado por los obreros del ramo de calzado de ambos sexos.

Por gran mayoría se acordó declarar la huelga general.

Dicha huelga afectará a unos 3.500 obreros, quienes reclaman la jornada de ocho horas y el sueldo mínimo como lo tienen otros establecido en otras industrias.

#### Entrevista política

Hoy han conferenciado extensamente los señores Mauri y Martínez Barrios, cambiando impresiones acerca de la proposición de los radicales en mejorar la situación de los ferroviarios.

También trataron de la proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales.

#### Sobre las jubilaciones

El ministro de Justicia señor Albornoz, dijo que ha sometido al Consejo de ministros, para su estudio, los recursos pertenecientes a dos magistrados contra la jubilación forzosa siendo desechados.

## Ultima hora

Madrid, 17 a las 4'15

### La sesión nocturna

Esta noche ha cebrado sesión a Cámara Constituyente. Presidió el señor Besteiro.

El diputado señor Hida go apoya la proposición en favor de los ferroviarios.

Niega que se trate de una manobra política. En quince meses de República, nada se ha hecho por atender a las aspiraciones de estos empados.

Cree que esta cuestión debe solucionarse, aplicando el recargo de un tres por ciento en otros ingresos de la Compañía, parte en el seguro ferroviario.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, le contesta ex trañándose de que el señor Lerroux avale esa proposición.

Se produce un gran escándalo, especialmente entre los diputados de la minoría radical.

Se nos acusa—prosigue el ministro—de inactivos, olvidando se de aque los meses en que los radicales colaboraron con el Gobierno.

Dice en términos enérgicos que se encuentra dispuesto a afrontar a los hechos que que había de presentarse en caso de expulsar a los huelguistas.

Es inexplicable—terminó—que los radicales enarboles a bandera extremista.

Estas palabras de ministro originan un nuevo escándalo.

Se escuchan insultos e imprecaciones.

Después de rectificar ambos, interviene el señor Maura poniéndose a lado de Gobierno.

Es desechada la proposición por 165 votos contra 52.

Durante el discurso de señor Prieto, éste fué muy aplaudido por la mayoría.

PERPEN

PRÓXIMO CONCIERTO

### Asociación de cultura musical

Como tenemos anticipado, el concierto correspondiente al presente mes, se celebrará el viernes 23 del actual, a las seis de la tarde en el teatro Cervantes, con el concurso del eminente pianista Claudio Arrau.

El concierto comenzará puntualmente a la hora anunciada y para evitar molestias e interrupciones se ruega a los señores asociados su asistencia al concierto con alguna anticipación.

Se publica la exhibición del carnet de socio, a la entrada del teatro,

en todos los conciertos, rogándose no dejen de hacerlo por el interés de los mismos socios.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO **José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15).  
ALMERIA.

## GACETILLAS

### Disposición

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ha publicado un orden declarando que todos los buques pesqueros tienen la obligación de consumir carbón menude nacional en una proporción mínima de un 15 por 100 del tonelaje total de carbón que utilicen.

### Pago de haberes

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto se abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas pasivas y clero los días siguientes:  
Clases pasivas, día 19.  
Clases activas y clero, día 20.  
Material, día 27.

### Registros mineros

Don Vicente Bernal Parejo, vecino de Palmer (Murcia), ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 800 pertenencias de petróleo con el nombre de «R. 1.º», en el paraje del Alquilán, del término de Almería.

El mismo señor solicita también la propiedad de 1.290 pertenencias de petróleo, en término municipal de Tabernas.

### Sepelio

Anoche a las siete, tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, del honrado industrial don Juan Puertas López.

Al acto del sepelio, asistió una numerosa representación de todas las clases sociales que testimoniaron a la familia su pesar por pérdida tan irreparable.

Desde estas columnas, enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame por el dolor que les aflige.

### Enfermo

Se encuentra enfermo guardando cama, el concejal radical y comerciante don Eugenio Bastes González, al que deseamos su pronto y total restablecimiento.

### Viaje de estudios

Ayer tarde marchó a la provincia de Cáceres, en viaje de estudios, el Inspector provincial de Sanidad don Antonio Mallou.

### Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gzmán, número, 5.

mentos desmesuradas proporciones.

Este se inició en unos grandes almacenes de juguetes, quedando el edificio completamente destruido.

En dicho establecimiento trabajaban mil quinientos dependientes.

De la catástrofe han resultado catorce muertos y más de sesenta heridos.

Varios aviones comenzaron a volar sobre las terrazas, con siguiendo a Ivar a muchas personas.

La tropa rodeó el local a bayoneta calada, en evitación de posibles saqueos.

El suceso ha llenado de consternación, por ser muchas las personas damnificadas.

## Bolsa

Madrid, 16

### Cotizaciones

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Deuda 4º interior...  | 65'25  |
| Id. 5º amortizable... | 83 00  |
| Idem 4º idem...       | 72 50  |
| Banco de España...    | 518'00 |
| Español de Crédito... | 000'00 |
| Hispano Americano...  | 000'00 |
| Tabacalera...         | 170'00 |
| Londres...            | 40'60  |
| París...              | 48 00  |
| Dólares...            | 12'31  |

## De Provincias

Madrid, 16

### Otra conflicto resuelto

Participan de Ciudad Real que ha terminado la huelga general, no ocurriendo ningún suceso desagradable.

Mañana se reintegrarán los obreros al trabajo.

Hay quince procesados por los incidentes de Castillar.

### Almacenes incendiados

Comunican de San Sebastián que los pescadores se declararon en huelga, originándose diversos tumultos.

Varios huelguistas incendiaron los almacenes donde se guardan los objetos del trabajo y las embarcaciones surtas en los muelles.

Otros grupos arrojaron carburo sobre la pesca, inutilizándola.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

### Lea usted

'La Crónica Meridional'

Agregó que otros serán presentados en sucesivos Congresos. Se estimará, desde luego, que no tiene nada de particular que pueda incurrirse en error, en un centenar de jubilaciones.

Cuando los fallos sean favorables, los interesados serán reintegrados a los respectivos puestos que antes ocupaban.

Terminó diciendo que el martes inmediato leerá el proyecto para el establecimiento del Tribunal de Garantías.

### La minoría socialista

Ha celebrado una reunión la minoría socialista, acordando oponerse a toda solicitud de pensión cuando ésta no esté plenamente justificada.

### Se concede gran importancia a la sesión nocturna del Congreso

Por todas las minorías parlamentarias circularon órdenes para que no dejen de concurrir puntualmente a la sesión de esta noche.

Se discutirá la proposición del señor Gil Robles para las elecciones parciales.

Han llegado muchos diputados catalanes, incluso el señor Companys.

Se sabe que sobre la cuestión ferroviaria el ministro de Obras públicas, señor Prieto pronunciará un enérgico discurso.

El señor Lerroux, comentando los acuerdos socialistas, dijo que los radicales no se expresaron en tonos de violencia. Precisamente—terminó—ahora es cuando vamos a empezar.

Se tienen referencias de que los diputados agrarios se opondrán a la reducción del servicio en filas.

## Del Extranjero

Madrid, 16

### La crisis del Gobierno francés

Comunican de París que Mr. Chaulemps continúa sus trabajos para la formación del Gobierno.

Hoy almorzó con Mr. Herriot, pero éste insiste en no colaborar.

### Horrible incendio

Participan de Tokio que se ha desarrollado en aquella ciudad un terrible incendio que adquirió desde los primeros mo-

**Recordad**  
**siempre que**  
**el producto indispensable**  
**para vuestros enfermos es el**  
**Mosto PALACIO**

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Teaga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 30; Granadas, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadrez; E Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peras, Conde Ojalá 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañillos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Maracaibo, Florida y Guayana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y su frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

# SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—Las inigualables bicicletas.—Les excelentes cartuchos.

**Philips**, receptores de radio de fama mundial.

**Kodak**, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

**Imperator**, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

**Regal**, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª.

Iberracruz, 3.—EIBAR (Gulpúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475

**Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natura.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Ave ida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

## HIPERACIGIL ANTES

**PILULAS ANTIGASTRALGICAS** medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas (inapetencias, debilidad, estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.